



Al contestar cite el No. 2021-01-566608



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Tipo: Salida Fecha: 20/09/2021 07:27:38 PM
Trámite: 17818 - REQUERIMIENTOS AL LIQUIDADOR
Sociedad: 832004441 - ARCILLAS SANTA ANA Exp. 43252
Remitente: 424 - DIRECCION DE PROCESOS DE LIQUIDACION II
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO Término: 23/09/2021
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 424-012418

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Arcillas Santa Ana S.A., en Liquidación Judicial

Proceso

Liquidación Judicial

Asunto

Se requiere a liquidador

Liquidador

Yussepe Homero Gutiérrez Coronado.

Expediente

43252

I. ANTECEDENTES

Mediante Auto 2020-01-523497 de 25 de septiembre de 2020, este Despacho decretó la apertura del proceso de Liquidación Judicial de la sociedad Arcillas Santa Ana S.A

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Revisado el expediente de la sociedad Arcillas Santa Ana S.A, en liquidación judicial, se encuentra que a la fecha el liquidador no ha presentado el inventario valorado de bienes de la concursada, por lo cual este Despacho lo requerirá para que remita lo pertinente, con el fin de darle celeridad al proceso de insolvencia.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Procesos de Liquidación II,

RESUELVE

Requerir al doctor Yussep Homero Gutiérrez Coronado, liquidador de la concursada para que en el término de dos (e) días siguientes a la notificación de la presente providencia, remita a este Despacho el inventario valorado de bienes de la concursada.

NOTIFÍQUESE

MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN

Directora de Procesos de Liquidación II

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION JUDICIAL

Rad: SIN